

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 16 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas.

Considerando que conforme al art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución de fecha 23 de diciembre de 2019 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **16 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 76 por remisión del art. 129 ROM, la sesión se celebraría cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, si coincidiera en día hábil. En otro caso, se trasladará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 23 de diciembre de 2019 y al art. 126.5 LBRL.

**"ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

53/22

- **Sesión:** *Ordinaria.*
- **Fecha:** *Viernes, día 16 de diciembre de 2022.*
- **Lugar:** *Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.*
- **Hora:** *09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**



ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- *Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2022 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 2 de diciembre de 2022.*

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

CULTURA

PUNTO N° 2.- *Propuesta de resolución de omisión de la función interventora en relación a la resolución n° 12232/2022, de 26 de octubre, de aprobación del expediente de contratación “Servicio de digitalización del fondo documental y bibliográfico del Archivo Municipal” (PASA 22-01-2191).*

PROMOCIÓN DE LA CIUDAD Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES

PUNTO N° 3.- *Propuesta de aprobación de la convocatoria de subvenciones para el Impulso Empresarial 2022.*

PUNTO N° 4.- *Propuesta relativa a la delegación de competencia para la resolución de la concesión de subvenciones de la convocatoria “Impulso Empresarial 2022”.*

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 5.- *Propuesta de aprobación del convenio de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga relativo a la gestión de las colonias felinas (expediente n° 93/2022).*

PUNTO N° 6.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Dinamización del comercio navideño del Distrito Centro” (expediente n° 94/2022).*

PUNTO N° 7.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización de ensayos musicales por la Banda de Cornetas y Tambores del Real Cuerpo de Bomberos (expediente n° 96/2022).*



**ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA,
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Y CONTRATACIÓN Y COMPRAS**

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

PUNTO N° 8.- *Propuesta de aprobación de la segunda prórroga del contrato de “Servicio de atención y gestión de llamadas demandando los servicios municipales de emergencias, de extinción de incendios y salvamento y de Policía Local” (expediente n° 88/2019).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,
ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

**DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD,
POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA**

PUNTO N° 9.- *Propuesta de aprobación de la Convocatoria Abierta de Distintivos por la Igualdad del Ayuntamiento de Málaga “Málaga, Ciudad Igualitaria 2022” (expediente n° 5/2022).*

PUNTO N° 10.- *Propuesta de aprobación de la “Convocatoria del Ayuntamiento de Málaga para la concesión de subvenciones durante el año 2023 dirigidas al apoyo de gestión de entidades sin ánimo de lucro que entre sus funciones se encuentre el reparto de productos de primera necesidad” (expediente n° 17/2022).*

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO**

PUNTO N° 11.- *Propuesta de aprobación del proyecto de “Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana” (expediente n° 8/2022).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

PUNTO N° 12.- *Propuesta de aprobación de expediente de concesión demanial sobre espacio público destinado a quiosco de refección y tienda dentro del recinto del Jardín Botánico-Histórico “La Concepción” para su explotación (expediente n° SU 34/2022).*



- PUNTO N° 13.-** *Propuesta relativa al inicio del procedimiento de diversas incidencias en relación a la concesión administrativa de gestión del Servicio Público “Piscina de Churriana” (expediente n° SU 512/1992).*
- PUNTO N° 14.-** *Propuesta de aprobación del Proyecto de “Modificación Pormenorizada del PGOU n° 27 para el cambio de delimitación del ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior «Centro» (PAM-PEPRI (83) M)” (expediente n° PL47/2018).*
- PUNTO N° 15.-** *Propuesta de inadmisión a trámite del Avance de Modificación de Elementos del PGOU en el SUS-CH.1 “Camino Bajo de Churriana” (expediente n° PL 9/2022).*
- PUNTO N° 16.-** *Propuesta de aprobación inicial del “Estudio de Detalle para ampliación del Centro de Autismo de Pinares, situado en la Avenida Hernán Núñez de Toledo, 3” (expediente n° PL 33/2022).*

PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO N° 17.-** *Propuesta de aprobación de la participación en el procedimiento de concesión de ayudas para la realización de acciones destinadas a la promoción de estilos de vida saludable a través de la creación o rehabilitación de entornos saludables-FEMP, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)–Financiado por la Unión Europea–Next Generation UE, para los proyectos “Obras y suministro e instalación de elementos de juego infantil en el Parque del Agua” y “Obras para la remodelación de parque infantil en la Plaza del Chanquete” (expediente 266/2022).*

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa.**

- Resolución número 2022/14354 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 1 de diciembre de 2022 relativa a “aprobar los turnos de concejales del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga para la celebración de los matrimonios civiles durante el primer semestre del año 2023”.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado**

